

CONTRALORÍA SOCIAL 2018-2019
CONSEJO CIUDADANO DE SEGURIDAD Y JUSTICIA

MINUTA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Fecha:	03 de mayo de 2019
Hora de inicio:	10:00 hrs.
Hora de término:	12:00 hrs.
Sede:	Sala de Juntas del Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia del Estado de Puebla (CCSJ).

Comité de Contraloría Social
Francisco Javier López Alpizar, Presidente
Rosa María Arias Castillo, Secretaria
Wendolyn Marroquín Melo, Vocal de Vigilancia
Consejo Ciudadano
Alma Rosa Tapia González, Secretaria Técnica
José Iván Juárez Jiménez, Director de Comunicación
Brenda Elguea Zanella, Directora de Información y Atención Ciudadana
Samantha Páez Guzmán, Directora del OVIGEM
Iatzin Isabel Espinosa Carvente, Coordinadora Jurídica
Hazael Juárez Huetle, Coordinador de Proyectos
Raúl Zapata Pérez, Coordinador de Relaciones Públicas

Temas tratados	Descripción
1. Reunión trimestral del Comité de Contraloría Social 2018 – 2019.	<p>Se reúnen los integrantes del Comité de Contraloría Social del Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia del Estado de Puebla para dar cumplimiento a las facultades que les fueron conferidas en la Ley de Seguridad Pública del Estado de Puebla, la “Guía Operativa de Contraloría Social del Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia” y el Programa de Trabajo de Contraloría Social 2018 – 2019.</p> <p>A través de la Secretaría Técnica se informa al Comité de Contraloría Social que el Pleno del CCSJ autorizó las siguientes Comisiones :</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Seguridad Ciudadana y Prevención de la Violencia y la Delincuencia. 2. Procuración y Administración de Justicia. 3. Análisis e Incidencia en Políticas Públicas de Seguridad y Justicia.

CONTRALORÍA SOCIAL 2018-2019
CONSEJO CIUDADANO DE SEGURIDAD Y JUSTICIA

4. Violencia de Género, Trata y Femicidios.

A partir de estas comisiones se aprobó el Programa Anual de Trabajo con 16 programas:

1. Centro de Atención Ciudadana.
2. Asesoría jurídica y apoyo psicológico.
3. Mecanismo de quejas por abuso policial.
4. Certificación Policial Ciudadana.
5. Documentación de la Mesa de Seguridad y Justicia del Municipio de Puebla.
6. Grupo de Trabajo Interdisciplinario en Materia de Prevención.
7. Centros Integrales de Prevención y Participación Ciudadana (CIPPC): Intervención en Bosques de San Sebastián.
8. Anticorrupción y Derechos Humanos.
9. Monitoreo a Agencias del Ministerio Público.
10. Ministerio Público Orientador.
11. Observatorio Ciudadano de Políticas en Seguridad, Justicia y Paz.
12. Centro de Integración Ciudadana.
13. Observatorio de Violencia de Género en Medios de Comunicación.
14. Mesa interinstitucional para la revisión de muertes violentas.
15. Mara Vive.
16. Cursos de igualdad sustantiva.

Las distintas áreas del CCSJ explican los objetivos y alcances esperados en cada programa, mismos que están en proceso de implementación, con excepción de: el Centro de Atención Ciudadana, las asesorías jurídicas y psicológicas, el Mecanismo de Quejas por Abuso Policial, el Monitoreo a Agencias del Ministerio Público, el Ministerio Público Orientador y el Centro de Integración Ciudadana, ya que se han implementado desde 2018.

En lo que va del año se han realizado cuatro sesiones ordinarias del CCSJ, se entrega a la Contraloría Social una copia de las actas correspondientes.

Las acciones y programas del CCSJ se difunden a través de la página www.consejociudadanopuebla.org



CONTRALORÍA SOCIAL 2018-2019
CONSEJO CIUDADANO DE SEGURIDAD Y JUSTICIA

	<p>Se informa que no se han recibido quejas, denuncias y solicitudes relacionadas con el funcionamiento y operación de los programas.</p> <p>El Presidente de la Contraloría Social solicita dar mayor difusión a las actividades del CCSJ; así mismo, que este organismo participe en los programas de los Clubes Rotarac e Interac de los Rotarios, para que se vinculen sus programas con las y los niños, así como con las y los jóvenes.</p> <p>Por otra parte, solicita que se realicen pláticas con los comerciantes del Centro Histórico y se difundan los programas del CCSJ.</p>
--	--

Acuerdos
1. En la siguiente reunión se informará a la Contraloría Social los avances de los programas establecidos en el Programa Anual de Trabajo el 2019.
2. Se acordará con el Presidente de la Contraloría la fecha para que se realicen pláticas con los Clubes Rotarac e Interac de los Rotarios, y con lo comerciantes del Centro Histórico.
3. Se procede a llenar la cédula de vigilancia correspondiente.

Comité de Contraloría Social	
 Francisco Javier López Alpizar Presidente	 Rosa María Arias Castillo Secretaria
 Wendolyn Marroquín Melo Vocal de Vigilancia	